

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9582** *Resolución de 3 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de Sasamón (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 186, de 29 de septiembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil-Peón de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sasamón.

Sasamón, 3 de octubre de 2016.—El Alcalde, José Ortega Rodríguez.